



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 09 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 10 - 2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa:

Presente. -

ASUNTO : Talleres de Verano "PescaVentura" 2018-UGEL 04.

REFERENCIA : Oficio N° 208-2017-PRODUCE/DVPA-PN/ACP

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, en el marco de ESCUELAS SALUDABLES, el Ministerio de la Producción a coordinado con la UGEL 04, a través del AGEBRE la realización del Taller de Verano para niños "PESCAVENTURA" del programa nacional "A Comer Pescado", mediante el cual, aprenderán sobre la importancia de comer pescado mediante puestas teatrales, juegos, dibujos, entre otras actividades pedagógicas, de la mano de nutricionistas y educadores.

La ejecución del programa "A Comer Pescado" en las I.E.E. permitirá implementar estrategias de educación alimenticia que fomenten el consumo de productos hidrobiológicos desde la escuela, siendo dos I.E.E. donde se realizarán los Talleres:

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	HORARIO
COMAS	2040 "REPÚBLICA DE CUBA"	13 de febrero	8:30 a.m.
CARABAYLLO	8155 VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	23 de febrero	8:30 a.m.

En tal sentido, se le solicita garantizar la asistencia de los niños y padres de familia para dicha actividad.

Es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educación Local N° 04

VJAT/J.AGEBRE
NMCV/ESP.